

Protección a la industria del cuero aumentando aforos para calzado extranjero

Propone el Sindicato de Trabajadores del Calzado en alegato a la Asamblea Legislativa

El proyecto de Arancel de Aduanas que está discutiendo el Congreso Nacional, afecta en una u otra forma a todos los sectores de la economía nacional. El Sindicato de Trabajadores de Calzado de San José, afiliado a la C.G.T.C., ha hecho un estudio sobre las repercusiones que el arancel tiene en relación con la industria nacional del cuero, incluyendo calzado y tenerías. Los puntos de vista del Sindicato fueron expuestos a la Asamblea Legislativa en el alegato que reproducimos a continuación:

San José, 13 de Marzo de 1954.

Honorable Asamblea Legislativa:

El Sindicato de Trabajadores del Calzado de San José se dirige a los señores diputados en demanda de una mejor protección para la industria del cuero en general.

Tomando en cuenta la difícil situación que viene soportando la citada industria desde hace bastante tiempo, debido al incremento incesante de la importación de calzado, los trabajadores estimamos nuestro

deber intervenir también para su protección.

Es indudable que la industria del Cuero (Calzado y Tenería) demanda una debida protección arancelaria. Esta protección se la niega el Proyecto de Ley Arancelaria que en estos momentos discute la Asamblea, al dejar los aforos para la importación de calzado prácticamente en el mismo nivel anterior, o actual, y al elevar los aforos, en cambio, para los materiales empleados en la elaboración de calzado, no obstante que se afirma que el nuevo Arancel pretende la protección de las industrias nacionales.

El calzado extranjero que actualmente se consume en el país, en cantidad considerable, perjudica hondamente los intereses de la pequeña industria, y significa el peligro de un total desplazamiento, con el subsiguiente problema social del desempleo de miles de trabajadores. La importación de calzado, a la vez, limita en forma ostensible el consumo de suela nacional. Es este otro aspecto que debe ser tomado en cuenta, pues significa el

peligro de ruina de una industria que es necesario conservar.

Venimos a pedir:

Que se aumente el aforo para la importación de calzado de varón a ₡ 30,00 kilo y 25% ad-valórem, y para el calzado de señora ₡ 40,00 kilo y 25% ad-valórem. Esta diferencia se debe a que el calzado de señora cuanto más fino es pesa menos pero se vende a mejor precio.

Consideramos acertado el gravamen para los materiales de zapatería por ser de firme propósito de desarrollo a la industria nacional. Estimamos, eso sí, que mientras esta industria no tenga (nos referimos a la que produce materiales de zapatería) la capacidad técnica para elaborar artículos de primera calidad, es conveniente un transitorio que no aumente los actuales aforos para materiales de zapatería. Así no se encarece más el zapato nacional, ya de por sí bastante elevado de precio.

De los señores Diputados, atentamente,

Bernardo García FERNANDEZ
Secretario General.

EL TALLER

toda esa plata es suya. ¡Cójala don José! Yo no la quiero...

—¡Nunca! Me la ha ganao en buena ley, y yo quería que me la ganara — afirmó entonces con jactancia el Cholo José. Después añadió, en tono despectivo:

—Eso es una cochinateda... Yo antenoche en el Club, me gané ochocientos pesos.

Cachamba creyó lo que el patrón decía y, como si le hubieran quitado un gran peso de encima, echó a reír alegremente sorprendido. Antes de recoger el dinero dióle las gracias al Cholo José y devolvió a los otros los pocos pesos que perdieran; y luego dispuso invitarlos o tomar un trago. Diciendo y haciendo, cogió el paraguas, fué a la cantina cercana y regresó con dos botellas de ron y abundante qué comer. Bebieron y comieron con largueza. Al calor de esos primeros tragos se esfumó su timidez, y Cachamba, en un desborde de buen humor, reía y charlaba sin parar, como nunca lo hiciera antes. Dos tragos más, y ya estaba tararaendo una canción, para demostrar entonces, con la guitarra del Indio, y sorprendiendo a sus amigos, que podía pulsar con soltura ese instrumento. Al colgarlo de nuevo dijo, a manera de excusa:

—De muchacho tocaba bastante, pero ahora tengo los dedos muy tiesos... ¡Es que hace años que no cogía una guitarra en mis manos!

Después siguió tomando tragos y dando y recibiendo bromas. Cuando estaban ya casi borrachos, Cacham-

ba, extrañado aún y sin acabar de entender aquel inesperado suceso, exclamó:

—¡Lo que son las cosas! ¡Nunca creí que yo pudiera tener suerte en algo!

—¿Por qué...? Hay que tener fé en la vida— aconsejó Camorra hipando. Enternecido por el ron consideró necesario alentar a su compañero, y a esa tarea se dedicó, diciendo:

—Hora tiene que tantiar con las mujeres. ¡oiga, Cachambita!... Yo le voy a buscar una... Mañana mismo coge esa platica y se compra unos pantaloncitos de casimir, y una camisita... y unos zapaticos... ¡Ah, me corto las orejas si no van andar asíe condenadas detrás de Cachambita! ¿No ve que yo las conozco?... ¿No se ha fijao en el Indio?

Cachamba mientras tanto, repetía regocijadamente:

—Se le subió el trago, se le subió el trago. ¡Qué vaina!

*

Ocho días después, el domingo, Cachamba llegó al taller afeitado y totalmente transformado de la cabeza a los pies: hermoso aunque mal arreglado fieltro de anchas alas, camisa blanca, pantalones grises, de casimir, muy bien planchados, y zapatos nuevos también, amarillos y brillantes. Se quedó titubeando en la puerta del taller, apoyado en el paraguas, confundido, sonriendo tímidamente.

Sólo Gole se encontraba allí terminando un trabajo de urgencia. Agradablemente sorprendido por aquel ines-